



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0790100816001  
RAZÓN SOCIAL: VITIMAR S A

NOMBRE COMERCIAL: VITIMAR S A  
REPRESENTANTE LEGAL: TIMARCHI COTLEAR RICARDO JOSE  
CONTADOR: PALADINES MOROCHO STALIN VLADIMIR  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/08/1998  
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/09/1998 FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/09/2015  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACION DE HIELO.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: KLEBER FRANCO CRUZ Calle: SEGUNDA NORTE Numero: S/N Interseccion: CALLEJON PEATONAL Referencia ubicacion: A CINCUENTA METROS DE GASOMAR Telefono Trabajo: 072929919 Celular: 0997197048 Email: vitimar.aldenet@gmail.com Telefono Trabajo: 072929871

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ EL ORO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001914044

Fecha: 22/12/2017 22:10:04 PM